

“La mirada incendiada” (2021): Basada en un hecho real tan despiadado para ser una ficción



En sí, “[La mirada incendiada](#)” (Tatiana Gaviola, 2021) no es sencilla ni agradable de ver, sobre todo porque se sabe que no va a terminar bien. La historia está basada en el caso de violencia durante la dictadura de Augusto

Pinochet contra Rodrigo Rojas de Negri y Carmen Gloria Quintana, en donde militares los quemaron vivos, resultando en el fallecimiento de Rodrigo y graves lesiones físicas para Carmen. Por la crueldad del hecho es uno de los crímenes más conocidos y recordados por la población chilena, y es en el que se basa la película, contando el breve tiempo que pasó Rojas de Negri en Chile antes de ser asesinado.

Si bien Tatiana Gaviola y el guionista Pablo Paredes aseguran que es una ficción basada en el hecho, la familia de la víctima [ha reclamado por la falta de exactitud](#) y no haber sido consultados, asimismo con Carmen, quien todavía vive.

Y es que no es fácil verla sin tener siempre en cuenta el horrible desenlace que tendrá el protagonista, mucho menos la voz en off que corresponde a la Carmen Gloria Quintana ficticia (Constanza Sepúlveda). Ella es la narradora de cómo fueron los meses de Rodrigo (Juan Carlos Maldonado) en Chile,

hijo de exiliados que vuelve al país para retratar con su cámara la realidad de 1986, en plena dictadura militar. Acá es recibido por su tía Valentina (Catalina Saavedra) en la comuna de Estación Central, quien constantemente le advierte que no se deje llevar por su inocencia –que a veces resulta ser excesiva– con el fin de no tener problemas con las fuerzas militares y policiales, sobre todo por andar sacando fotos. En general, vemos como Rodrigo poco a poco se va encontrando con la realidad de que la supuesta lejanía o barrera que significaba su lente, es lo que lo introduce y pone al mismo nivel y peligro que las situaciones que retrata y busca exponer.

Como producto audiovisual y ficción es buena. No es una gran obra maestra, pero las actuaciones se destacan por tener a grandes nombres del cine chileno como Catalina Saavedra, María Izquierdo, Gonzalo Robles. La ambientación resulta familiar a la imagen que se tiene de Chile en los '80, y el guión por lo menos no se siente falso, aunque esto puede que sea el resultado ya que recae, dicho anteriormente, en varios de los mejores intérpretes de la escena chilena actual.

Sin embargo, lo que juega en contra es que la historia, por más que recalque su naturaleza ficticia, está basada en una historia real, por lo que constantemente se pone en duda todo lo que los personajes dicen o narran. Su punto de partida son registros, documentos y todo tipo de archivo que fuera información necesaria para el desarrollo y creación del “personaje” de Rodrigo Rojas de Negri y el “Caso quemados” como se le conoce por la prensa.

Puede que todavía sea un hecho presente en la memoria nacional, tomando en cuenta los últimos años que se han vivido en Chile, y porque no decirlo, los últimos días. También, que la historia sea puesta en duda hasta por la misma madre de Rodrigo Rojas de Negri, es como si “La mirada incendiada” contará una mentira sobre su persona; una sobre cómo lo veía y pensaba Carmen Gloria Quintana, incluso cómo era su

convivencia con la familia que le acogió acá.

No se puede poner en duda las buenas intenciones de sus realizadores para contar un hecho doloroso de la historia, aunque no es como contar la biografía de un artista o personaje conocido: aquí se nos trata de mostrar toda la forma de ser de alguien que no fue reconocido hasta su fatídica muerte de una manera cinematográfica, que probablemente no dista mucho de cuando se nos muestran recreaciones de delitos en los medios.

Ir a "[La mirada incendiada](#)"

[11/09/2022](#)

Escrito por [Valentina Ortega](#) en [Bitacora de Cine](#), quien envió el ejemplar digital.

LA NUEVA LEGULEYADA POLÍTICA:



Señor Director:

El país y el hostil entorno económico internacional que se agravará el 2023, no acepta más distracciones. Lo urgente hoy para la ciudadanía es la seguridad y el orden, sin ello jamás habrá desarrollo. Y lo urgente para el Presidente Boric, es salvar su Gobierno que se hunde y está a punto de fracasar

rotundamente. Con un nuevo Proceso Constituyente, solo logrará apurar su caída, algo que a veces, pareciera que lo pide a gritos, los que, según se entiende, fueron escuchados por el Grupo de Puebla y no estarían dispuestos a seguir apoyándolo.

Un 62% de ciudadanos con casi 8 millones de votantes, el 4 de septiembre de 2022 dijimos no a una Nueva Constitución. Una Constitución que no recogió las demandas sociales de octubre de 2019, ni tampoco la urgente necesidad de recuperar la seguridad, el orden, el Estado de Derecho y la contención y derrota del narcoterrorismo. Por el contrario, bajo la amenaza de nuevos estallidos delictuales y con falsos acuerdos de paz, que solo permitieron la instalación del narcoterrorismo en la Macro Zona Sur de Chile, se nos presentó un engendro de Constitución que no recogió las demandas del ciudadano, independiente, libre, soberano, patriota y respetuoso de su historia republicana. Muy por el contrario, recogió toda la maldad, la violencia y las separatistas proposiciones de la extrema izquierda y de cuanta minoría existente hubiese en el territorio nacional, más aún, aceptó la descarada intervención y opinión de gobernantes de países como Venezuela y Argentina. Una Constitución redactada por una minoría que no representaba a nadie y que se auto empoderó bajo el añejo slogan de la lucha de clases, con un perverso espíritu refundacionalista que intentó borrar la historia de Chile y su tradición republicana para, desde una hoja en blanco, redactar con la mano de la extrema izquierda, una Constitución plagada de odio, resentimiento social y venganza.

Nada bueno podría resultar de semejante engendro y batalla cultural disfrazada de Convención Constituyente. Por lo mismo, el Rechazo ganó en los sectores más humildes y populares, en los más afectados por la sequía, en las cárceles, en los campos, en las zonas aisladas y más extremas de Chile, incluso en lugares donde la mano del Estado no llega, ganó también en la propia región y mesa del Presidente de Chile, el mismo que lideró la opción del Apruebo, ganó

también, en las comunas cuyos Alcaldes son Comunistas. Al respecto, y escuchen muy bien los de la derecha económica que el 2017, antes del estallido social, se reunieron en el Palacio de Las Majadas de Pirque, el Rechazo ganó, porque los chilenos comprendieron que más allá de buscar una mezquina solución a sus problemas personales y más allá de tener más o menos dinero, era más importante salvar la República de Chile, su historia, cultura y tradiciones. Así es, el rechazo ganó gracias al voto de la gente humilde, sencilla, trabajadora, republicana, y patriota que, gracias a Dios, aún es lo que más abunda en Chile.

En una votación histórica, jamás vista en nuestra Patria, el éxito del Rechazo al revolucionario engendro bolivariano, debería haber puesto fin a un largo, millonario, innecesario, traidor e inútil Proceso Constituyente, pero no fue así. Nuevamente, la leguleyada política, esa que se reconoce como una maniobra fraudulenta con apariencia de legalidad, se apoderó de la victoria, sumándose a esa traidora posición, la mayoría de los viejos y nuevos líderes de opinión. En lo particular, siendo líder de nada, sino un simple ciudadano, soberano, libre e independiente que ha hecho valer el poderoso efecto del voto, no me sumaré a tan fácil y traidora posición, porque soy parte de esos millones de ciudadanos independientes que, además de votar Rechazo, teníamos claro que, de ganar esa opción, continuaría vigente la actual Constitución de 2005. Esa que el sábado 17 de septiembre de 2005, con gran parafernalia y cobertura periodística nacional e internacional, difundió el ex Presidente Ricardo Lagos. Constitución firmada por él y todos sus ministros. “Tenemos hoy por fin una Constitución democrática, acorde con el espíritu de Chile, del alma permanente de Chile”, dijo Lagos en un acto oficial en el patio de los Naranjos del Palacio La Moneda.

Pese a todo lo sucedido y anteriormente recordado, hoy, con un mismo y mentiroso relato, los políticos de izquierda y

derecha, manifiestan, faltando a la verdad, que la Constitución de 1980 está muerta. Bien lo saben ustedes –y lo más grave que ellos también– no es la de 1980, es la de 2005 y tampoco está muerta. Pero ellos, los políticos, la quieren asesinar, así como también, después del Gobierno Militar, secuestraron a la democracia. La quieren asesinar e ignorar su existencia porque el Artículo 142 de la Constitución vigente, dice claramente: “Si la cuestión planteada al electorado en el plebiscito ratificatorio de salida, fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución”. Y ahora, quieren pasar por sobre la decisión soberano del pueblo que les dijo ¡BASTA!

Ellos quieren además un nuevo Proceso Constituyente con una Convención 100% electa, lo que significaría, para sus partidos políticos, millones de pesos por cada voto obtenido. Así juegan los políticos a espaldas de la ciudadanía y nos quieren convencer que sus intenciones, son siempre nobles.

Al igual como lo afirmé el 2019, y el tiempo me dio la razón, cuando jamás estuve de acuerdo con el bolivariano y traidor Proceso Constituyente, nunca jamás estaré de acuerdo con esta falsa paz simulada. Menos aún con todos esos políticos que, faltando a la verdad, y que son parte de tan solo el 4% de aprobación ciudadana, secuestran el Rechazo, no cumplen con lo que establece el Artículo 142 de la actual Constitución y, nuevamente, abandonado a los chilenos, no se concentran en buscar la solución a las urgentes demandas sociales. Ellos deben trabajar y no seguir inventando Procesos Constituyentes. El problema no es la Constitución. ¡Son ellos!

Una irresponsable actitud que lejos de una adecuada estrategia, no considera los hitos tácticos y operativos que primero y necesariamente se debe cumplir. Una vez más atolondradamente, engañan a sus seguidores y rompen falsas investiduras que, de nobleza, nada tienen. El país y el hostil entorno económico internacional que se agravará el 2023, no acepta más distracciones. Lo urgente hoy para la ciudadanía es

la seguridad y el orden, sin ello jamás habrá desarrollo. Y lo urgente para el Presidente Boric, es salvar su Gobierno que se hunde y está a punto de fracasar rotundamente. Con un nuevo Proceso Constituyente, solo logrará apurar su caída, algo que a veces, pareciera que lo pide a gritos, los que, según se entiende, fueron escuchados por el Grupo de Puebla y no estarían dispuestos a seguir apoyándolo.

Insisto, ante las opciones que hoy busca una desesperada casta política, ininguna de ellas! Simplemente punto final. Solo los cambios necesarios a la Constitución vigente a través del Congreso, pero no ahora, en el próximo gobierno. Un buen motivo e incentivo para elegir adecuadamente a nuestros futuros legisladores, a través del voto popular, democrático y obligatorio.

Christian Slater Escanilla.